

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 15

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 18 de marzo de 2024
HORA:	De 14:25 a 15:19 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	<p>De parte de la consultoría</p> <ul style="list-style-type: none">- Valentina Cruz, Ing. Civil (Apoyo consultoría) Consultoría Redes Condoto- William barajas (geotécnica)- Diego Herrera (estructuras)- Sofá Gómez, Apoyo consultoría <p>De parte del MVCT</p> <ul style="list-style-type: none">- Naty Vanessa Rivero, Contratista Especialista Geotecnia Grupo de Evaluación de Proyectos SDP DIDE MVCT VASB- Jairo Arley Urbina, Contratista Especialista Estructuras Grupo de Evaluación de Proyectos SDP DIDE MVCT VASB- Sergio Andrés Rodríguez Olaya, Contratista Evaluador Líder Grupo de Evaluación de Proyectos SDP DIDE MVCT VASB
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Objetivo de la reunión.
3. Desarrollo de la reunión.
4. Compromisos, conclusiones y cierre de la reunión.

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Se realiza presentación de los asistentes. Se cuenta con participación de la consultoría y profesionales del MVCT.

Se invitó a representantes del municipio de Condoto y empresa Aguas del Chocó S.A. E.S.P. (Gestor P.D.A.), quienes no asistieron.

2. Objetivo de la reunión.

Se solicitó por parte de representantes de la consultoría mesa de trabajo para plantear inquietudes sobre las observaciones remitidas el 8 de marzo de 2024 sobre los estudios de geotécnica y diseño estructural del proyecto **“CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CONDOTO”**.

3. Desarrollo de la reunión.

- El pasado 8 de marzo de 2024, en mesa de trabajo fueron socializadas por parte de los profesionales del MVCT observaciones a los ajustes presentados por el formulador en el mes de febrero sobre el componente técnico del sistema de acueducto; ese mismo día las mencionadas observaciones fueron remitidas a través de correo electrónico.

Representantes de la consultoría solicitaron la mesa de trabajo con la finalidad que se aclaren algunas inquietudes que se tienen frente a las observaciones, principalmente sobre el estudio de geotecnia y diseño estructural.

- Sobre las observaciones del estudio de suelos y geotecnia, representantes de la consultoría plantean las siguientes inquietudes:
 - Se solicitó que se hiciera claridad en la nueva versión del estudio (separación por fases sistema de acueducto y sistema de alcantarillado), y se debe realizar la reorganización de la información para presentarla y que todo cubra o abarque lo que es exclusivamente el tema del sistema de acueducto.
Por lo anterior, el informe se fragmentó en dos, pero en lo que respecta a la numeración de los sondeos esta se mantuvo como

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

inicialmente se tenía planteada debido a que al laboratorio algunas de estas incluyen alcances tanto de acueducto como alcantarillado Preguntan si esto implica alguna dificultad.

La Ing. Rivero (MVCT) menciona que no se considera que exista ningún inconveniente con esta numeración, lo importante es que los resaltados en el estudio de suelos para el acueducto sean consistentes con los presentados en el informe y plano de localización de sondeos.

- Con respecto a la observación que mencionaba que no se contaban con todos los laboratorios de los sondeos, el representante de la consultoría menciona que si se cuentan con estos y que serán aportados con los ajustes a presentarse, con el respectivo registro fotográfico.
- Sobre los estudios de estudio de riesgos y amenazas y los análisis de riesgos y de amenazas naturales por inundación y por fenómenos de remoción en masa no es claro si esto debe estar incluido en el volumen de geotecnia, y en ese sentido, preguntan cuál es el alcance y detalle que se debe presentar.

Al respecto, la Ing. Rivero (MVCT) explica que esta solicitud es de carácter normativo, es decir, se indica claramente en la resoluciones 0661/2019, 0330/2017 y 0799/2021, destacando que en cada actualización que va teniendo más relevancia dentro de las solicitudes que se realizan en el mecanismo de evaluación, que se identifiquen condiciones de amenaza o vulnerabilidad que puedan afectar las obras planteadas con los proyectos. En el caso particular del proyecto, conocidas las condiciones particulares del lugar y las obras proyectadas, se deben definir con los estudios de detalle las acciones y/u obras de mitigación, en caso que estas sean requeridas, de acuerdo a lo identificado sobre las condiciones de amenaza y/o vulnerabilidad. En el caso que no se identifiquen, deberá quedar plasmado en el informe. Se sugiere verificar la metodología indicada en el título K del manual de buenas prácticas para elaborar el respectivo informe de gestión del riesgo.

- Sobre la cimentación propuesta en la zona de la PTAP, y el canal de desagüe alrededor del floculador, representantes de la consultoría mencionan que plantean prolongar y profundizar el concreto ciclópeo con alcance a dicho canal para que este quede soportado. Esto anterior teniendo incidencias en los costos inicialmente planteados.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Sobre lo anterior, la Ing. Rivero (MVCT) menciona que el criterio de selección y recomendaciones de cimentación debe provenir del profesional encargado con el respectivo soporte técnico. Y recomienda que se evalúen alternativas con el fin de verificar cual es la más favorable técnica y económicamente.

Respecto de la alternativa, el Ing. Barajas (Consultoría), menciona que se evaluó alternativa con refuerzo tipo viga, sin embargo, esta al llevar refuerzos incrementaría los costos, por lo que se eligió el concreto ciclópeo para este caso. También se resalta por parte de la consultoría que los niveles no se pueden modificar debido a funcionamiento hidráulico, por lo que en algunos casos, se ve la necesidad de profundizar el concreto ciclópeo.

La Ing. Rivero (MVCT), menciona que igualmente deben verificar que incidencias tienen estas soluciones a nivel estructural.

- Con respecto a la observación sobre la idoneidad del profesional de geotecnia, el contratado por la consultoría es geólogo. Al respecto la Ing. Rivero (MVCT), menciona que este debe ser un ingeniero civil con la especialidad requerida, de acuerdo con lo requerido por la normativa.
- Con relación a las observaciones sobre los diseños estructurales, el Ing. Diego (Consultoría), expone inquietudes y comentarios.
 - Sobre la presentación de cada estructura de la PTAP por separado, aclaran de la consultoría que la modelación se realizó como una sola porque sus compartimentos (procesos) hacen parte de una sola unidad estructural.

4. Compromisos, conclusiones y cierre de la reunión.

El proyecto cuenta con observaciones y pendientes de tipo documental, legal, ambiental, técnica, financiera y predial.

El formulador pretende dar alcance al proyecto, presentando el mismo por fases, la primera correspondiente al sistema de acueducto y la segunda al sistema de alcantarillado. El formulador deberá presentar oficio informando al MVCT motivos y justificación de la modificación del alcance y ajustar nombre con el objeto de la primera fase.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

La consultoría del proyecto no compromete fechas de entrega puesto que debe analizar las observaciones en conjunto con los respectivos especialistas.

El componente institucional se encuentra conforme con lo requerido por la Resolución 0661 de 2019.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir al formulador vía e-mail Título K – manual de Buenas Prácticas del RAS “ <i>Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en los Sistemas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo</i> ”	Naty Rivero Especialista Geotecnia MVCT Sergio A. Rodríguez Evaluador líder MVCT	19/03/2024
2	Presentar ajustes técnicos	Consultoría Interventoría PDA del Chocó	06/04/2024
3	Presentar ajustes componente legal y documental	PDA del Chocó Municipio Condoto	<i>Nota: No se definen fechas en mesa de trabajo. El formulador depende de entregas de otros componentes.</i>
5	Presentar ajustes financieros	Consultoría Interventoría PDA del Chocó	<i>Nota: El archivo presentado no se pudo consultar por los profesionales del MVCT. La consultoría revisará y presentará nuevamente para la respectiva revisión. Se realizará seguimiento el 06/04/2024.</i>
6	Presentar ajustes componente predial y ambiental	PDA del Chocó Municipio Condoto	<i>Nota: No se definen fechas en mesa de trabajo. El componente ambiental se encuentra en trámite.</i>

FIRMAS:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

MESA DE TRABAJO CONDOTO ... Chat Archivos Resumen **Asistencia** Salas para sesión de ... +2 4  ...

18 mar 2024 14:25 - 15:19

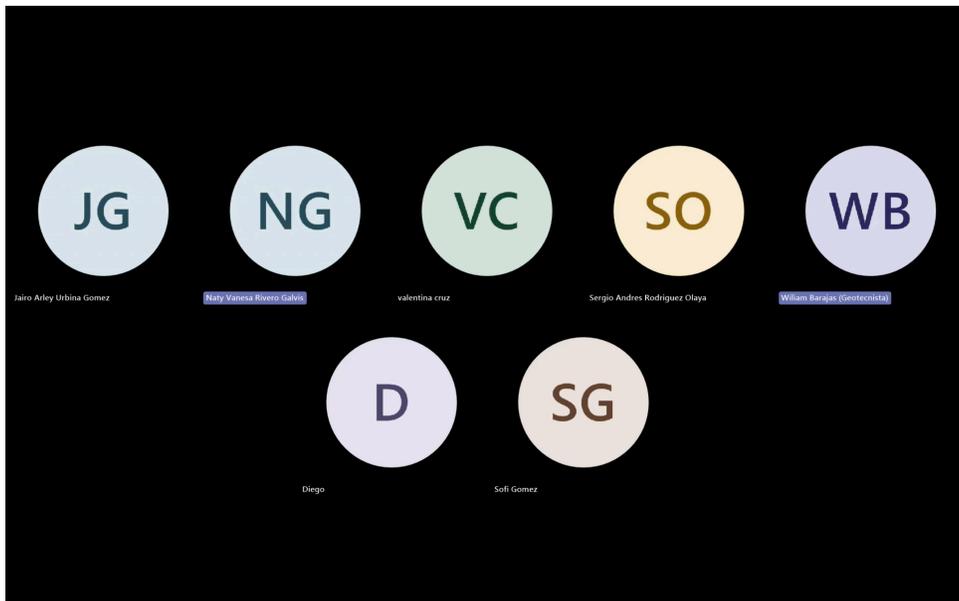
↓ Descargar

9 Asistieron	14:25 - 15:19 Hora de inicio y finalización	54m 31s Duración de la reunión	35m 10s Tiempo medio de asistencia
------------------------	---	--	--

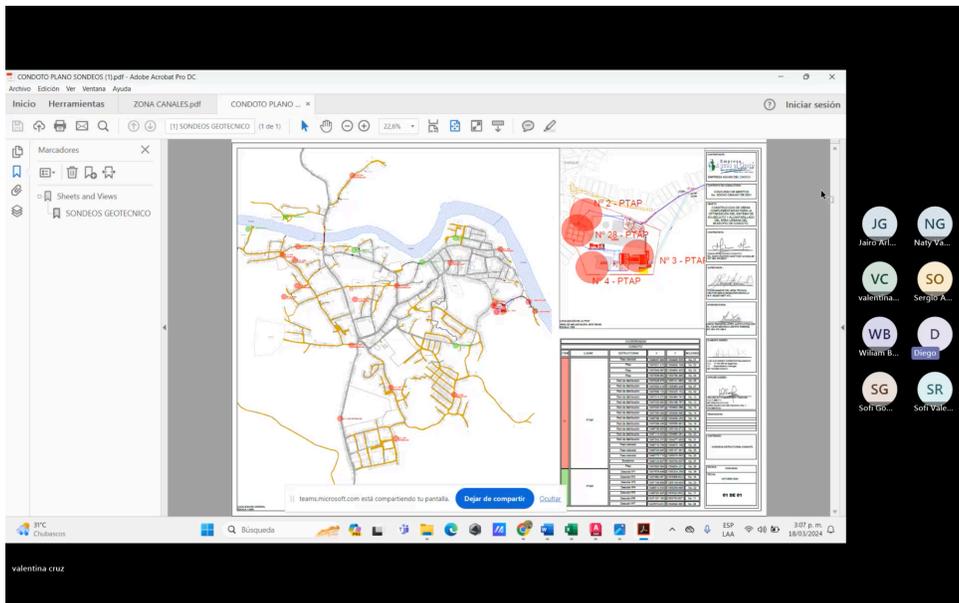
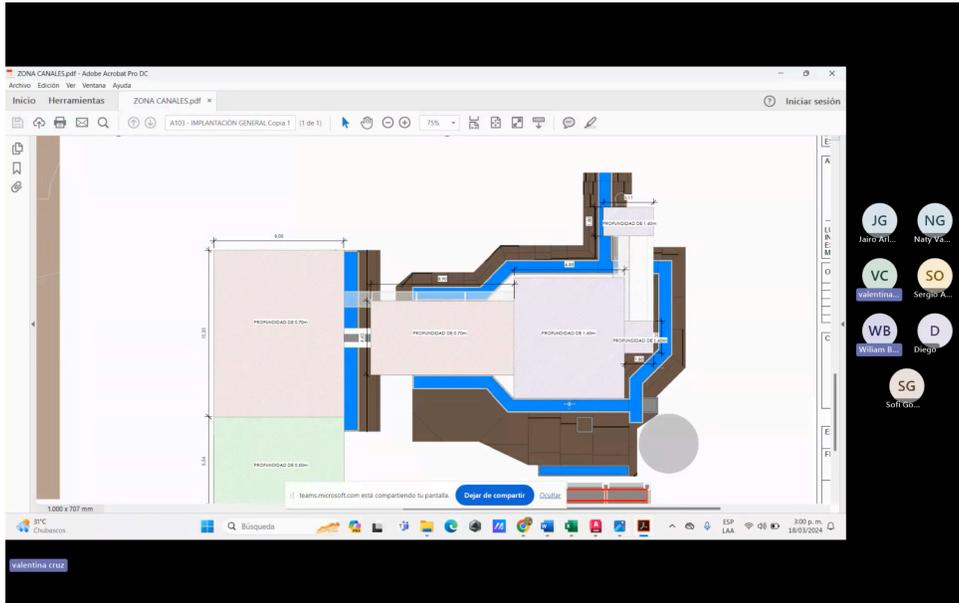
Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
 Sergio Andres Rodriguez Olaya SRodriguez@minvivienda.gov.co	14:25	15:19	54m 28s	Organizador
 Naty Vanesa Rivero Galvis NRivero@minvivienda.gov.co	14:31	15:19	48m 38s	Moderador
 Jairo Arley Urbina Gomez JUrbina@minvivienda.gov.co	14:31	15:19	48m 41s	Moderador
 valentina cruz	14:35	15:19	44m 38s	Moderador
 Wiliam Barajas (Geotecnista)	14:37	15:19	42m 30s	Moderador
 Diego	14:40	14:44	4m 2s	Moderador
 Diego	14:47	15:19	32m	Moderador
 Sofi Gomez	14:52	15:19	26m 41s	Moderador
 Sofi Valentina Gomez Rodriguez sofigomez@ustavillavo.edu.co	15:04	15:19	14m 49s	Moderador

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01



Anexos: (No aplica)
 Elaboró: Sergio A. Rodríguez Olaya, SDP-DP-MVCT-VASB
 Fecha: 18/03/2024